

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintitrés de octubre de dos mil veinte

EXPEDIENTE NRO.	11001400301620190092900
PROCESO:	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE:	LUIS ENRIQUE PARRA ORJUELA
DEMANDADO:	EMERGENCY MEDICAL SERVICE SAS OSCAR FABIAN AGUIRRE

Previo a disponer sobre la solicitud de embargo, aclarece la petición informando, tipo de cuentas son las que se pretende embargar, de tratarse de dineros en cuentas bancarias, debe indicar las entidades.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
(2)

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bd0516124b96c0f6f935dec9dbf52df1289b0b3f4d1c6bc40951af82cc5fcede

Documento generado en 22/10/2020 09:33:57 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>